

# BAETICA

29

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
2007



*Director:*

Francisco Sánchez Jiménez

*Secretario:*

Juan Jesús Bravo Caro

*Administradora:*

Pilar Pezzi Cristóbal

*Consejo de Redacción:*

Manuel Álvarez Martí-Aguilar

Pedro Arroyal Espigares

Juan Fernández Ruiz

Federico B. Galacho Jiménez

Francisco J. García Gómez

Remedios Larrubia Vargas

José Enrique López de Coca Castañer

Emilio Ortega Berenguer

Juan Sanz Sampelayo

José María Senciales González

Encarnación Serrano Ramos

*Redacción y Administración:*

Facultad de Filosofía y Letras

*Suscripciones e intercambio:*

Secretaría de Baetica.

Facultad de Filosofía y Letras. Campus Universitario de Teatinos

Telfs.: 952 131721 - 952 131718 - 952 131742. 29071 Málaga (España)

Con la colaboración del Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Málaga (SPICUM), Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga y la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.



Edita: Universidad de Málaga

Imprime: Imagraf Impresores. Tel. 952 32 85 97.

Depósito Legal: MA-29-1979

I.S.B.N.: 84-600-1337-5

I.S.S.N.: 0212-5099



# **¿FE O SUPERSTICIÓN? DEVOCIONES POPULARES ANTE LO “SOBRENATURAL” EN LA ANTEQUERA MODERNA**

MILAGROS LEÓN VEGAS

## **RESUMEN**

A lo largo de la historia, el hombre ha soportado distintos tipos de calamidades, ocupando un lugar destacado aquellas propiciadas por elementos naturales y contagios víricos. Las profundas creencias religiosas de las sociedades del Antiguo Régimen afloran con mayor pujanza en periodos de crisis, ante la incapacidad de dar respuesta a estos incontrolables fenómenos. El siglo XVII será especialmente traumático en el sur peninsular a causa de las frecuentes oleadas pestíferas, acompañadas también de terremotos y hambrunas, estas últimas fruto de una climatología adversa y de periódicas plagas amenazadoras del agro. Antequera, como el resto de poblaciones andaluzas, afronta la dureza de estos críticos momentos con medios humanos muy limitados, y con una profunda fe en la intervención divina. La insistencia en recurrir a una misma advocación según el tipo de catástrofe, nos permite vislumbrar una “especialización” dentro del imaginario religioso antequerano. Comenzamos un recorrido por la devoción popular y, en consecuencia, por los episodios más duros sufridos por una localidad del interior andaluz en la decimoséptima centuria.

## **ABSTRACT**

To long it of history the man has supported to different types from calamities, occupying an outstanding place those caused by viral natural and contagios elements. The deep religious beliefs of the societies of the Old Regime arise with greater might at time of crisis, before the incapacity to give answer to these uncontrollable phenomena. Century XVII will be specially traumatic in the peninsular south because of frequent swelling the pestíferas ones, also accompanied by earthquakes and hambrunas, these last fruit of an adverse climatology and frequent threatening plagues of the land. Antequera, like the rest of populations Andalusian, confronts the hardness of these critical moments with average humans very limited and a deep faith in the divine intervention. The insistence in resorting to a same invocation according to the type of catastrophe, allows us to glimpse a “specialization” within the imaginary antequerano monk. We consequently began a route by the popular devotion and by the hardest episodes of local history.

En la actualidad, las catástrofes están presentes en forma de suceso y temor, aunque su persistencia a lo largo del devenir de la humanidad las ha convertido en hechos históricos destacados, capaces de marcar el rumbo de un núcleo poblacional o grandes zonas geográficas, cuyo recuerdo llegó a impregnar una importante producción documental e incluso artística de épocas pasadas. La Edad Moderna fue un tiempo particularmente trágico por las amargas consecuencias de las incursiones de peste bubónica afrontadas en el sur de la Península Ibérica durante el Seiscientos. A esta letal enfermedad vírica debemos añadir otra serie de desastres naturales, sobre todo, aquellos relacionados con la producción agrícola, fundamental en la economía y subsistencia de las sociedades preindustriales, para poder vislumbrar el crítico panorama enfrentado por el hombre moderno, sin olvidar otro tipo de alteraciones traumáticas como los terremotos.

La ciudad de Antequera y el siglo XVII serán las coordenadas espacio-temporales utilizadas para aproximarnos a la dura realidad de esos años a través de la atractiva perspectiva ofrecida desde el campo de la religiosidad y las mentalidades. Precisamente, la limitación de los métodos humanos empleados para terminar con la adversidad de los “elementos”, hace del fervor profesado a distintas imágenes sacras, la práctica más frecuente y “efectiva” de la época, acorde con la mirada supersticiosa de aquella sociedad. Hablamos, por lo tanto, de una “espiritualidad funcional”, empleada para resolver problemas cotidianos y excepcionales, ante el sentimiento de frustración e impotencia aparejado a situaciones conflictivas. En este sentido, las fuentes documentales susceptibles de utilizarse son de naturaleza municipal y eclesiástica, a las que sumaríamos algunas crónicas contemporáneas, o próximas a los hechos relatados, donde la “rogativa” se convierte en el principal elemento a rastrear, con el objeto de identificar los periodos depresivos más acusados, además de su frecuencia y gravedad<sup>1</sup>.

La sistematización y análisis de las distintas impetraciones practicadas por un grupo humano nos permite diferenciar varias tipologías, según los motivos originarios: fenómenos naturales, epidemias, asuntos políticos...<sup>2</sup>.

1. Los trabajos sobre rogativas se extienden por toda la geografía española: LÓPEZ, R.J.: “Las rogativas públicas en Oviedo (1550-1840)”, *Revista de dialectología y tradiciones populares* 44, 1989, 187-200; CORTÉS PEÑA, A.L.: “Dos siglos de rogativas en Baza (1568-1768)”, *Homenaje a Antonio de Béthencourt Massieu*, vol. I, 1995; ALDEA HERNÁNDEZ, A.: “Procesiones de plegarias y rogativas en la Valencia de otros tiempos”, *Actas del Simposium: Religiosidad popular en España, 1-4 sept.* 1997, vol. 2, 1997, 135-282, y FERNÁNDEZ CORTISO, C.: “¿En Galicia, el hambre entra nadando? : Rogativas, clima y crisis de subsistencias en la Galicia litoral sudoccidental en los siglos XVI-XVIII”, *Semata: Ciencias sociais e humanidades* 17, 2006, 259-298.
2. CORTÉS PEÑA, A.L.: “Entre la religiosidad popular y la institucional. Las rogativas en la España Moderna”, *Hispania* LV/3 191, 1995, 1027-1042.

Del mismo modo, comprobamos en este estudio —y en los realizados para otras localidades—, la correspondencia de las ceremonias *pro re gravi* con un mismo esquema secuencial: suceso, petición del pueblo, mediación de las autoridades civiles e información al eclesiástico, quien era el encargado, en última instancia, de establecer las fechas de celebración y convocar al clero local junto con cofradías de laicos, feligreses... para los actos piadosos<sup>3</sup>. En Antequera, cuando el mal a combatir era en extremo dañino, sobre todo durante lapsos pestilenciales, estas pautas varían y el cabildo municipal será el delegado para coordinar los métodos preventivos y religiosos puestos en marcha de cara a contrarrestar la incidencia de la amenaza, infringiendo en la potestad de los prebendados, pero animado siempre por el clamor popular, quien implora desesperadamente que las imágenes patronales más queridas se expongan en los espacios públicos y cardinales de la ciudad para solicitar la clemencia divina. Los relatos de los milagros prodigados por el “cielo” a favor de los antequeranos, recogidos en los libros de actas del cabildo civil o eclesiástico, se convierten en importantes testimonios de un tiempo histórico determinado al reflejar, de un lado, la crudeza de la catástrofe, agravada por las limitaciones tecnológicas y materiales del momento y, por otro, la credulidad y la confianza ciega en el poder de la fe como única vía para responder a la adversidad en centurias pasadas<sup>4</sup>. Ciertamente, la pujanza de la oración colectiva del vecindario, especialmente en procesiones detrás de sus tallas más veneradas, suponía la fórmula empleada comúnmente para aliviar tales reveses y la más indicativa de la trascendencia de los mismos, pues en las baremaciones elaboradas sobre la intensidad de las calamidades, a partir de la nómina de invocaciones constatadas, los desfiles multitudinarios ocupan el Nivel IV o el de extrema gravedad<sup>5</sup>. Después de realizar este costoso culto sólo quedaba confiar en la pronta respuesta a tan anhelantes plegarias.

3. Aunque el esquema de las plegarias se repite en numerosos estudios dedicados a analizar las distintas calamidades sucedidas en el Antiguo Régimen citamos, como ejemplo, el reciente trabajo de ARÉVALO, J.M. y BORREGO VELÁSQUEZ, E.: “La religiosidad popular en la ciudad de Badajoz entre los siglos XVI y XVIII a partir de tres fuentes documentales. Iconos religiosos, rituales de aflicción y ciclos de rogativas”, *Revista de antropología experimental* 6, 2006, 21-42.
4. La importancia de los hechos “extraordinarios” en el imaginario y religiosidad popular es puesta de relieve por MUÑOZ FERNÁNDEZ, A.: “El milagro como testimonio histórico. Propuesta de una metodología para el estudio de la religiosidad popular”, en ÁLVAREZ SANTALÓ, C., BUXÓ I REY, M.ªJ. y RODRÍGUEZ BECERRA, S. (coords.): *La religiosidad popular. Antropología e historia*, vol. I, Barcelona 1989, 164-185.
5. ZAMORA PASTOR, R.: “El estudio de la sequía de principios del siglo XIX en Orihuela, a partir de los valores de las rogativas *pro pluvia*”, *Investigaciones geográficas* 23, 2000, 167.

## 1. ROGATIVAS PARA PROTEGER LOS CAMPOS

En el Antiguo Régimen los frutos de la tierra se convierten en la fuente de riqueza por excelencia, administrada, directamente, por “la voluntad de Dios”. Pese a esa importante dependencia del rendimiento de los cultivos, el sistema de prevención de cosechas es prácticamente inexistente. Las fluctuaciones en el régimen de lluvias y en la climatología, con la alternancia de sequías e inundaciones, hacían inevitables las pérdidas agrícolas<sup>6</sup>. Ante lo incontrolable de dichos fenómenos, el pecado de poblaciones enteras y la ira divina, como reacción punitiva contra aquellas desviaciones, tendrán la consideración de causas directas de las crisis de subsistencias y, con ellas, de la ruptura del frágil equilibrio económico de la época. Se suceden entonces actos de contrición e impetraciones para congraciarse con el “cielo”, dejando patente el peso de la religión en todos los aspectos de la vida del hombre del Barroco, en proporción inversa al desarrollo científico del momento.

La rica vega antequerana había permitido, desde los primeros asentamientos, la especialización de la siembra del cereal, constituyéndose en el principal “granero” de la provincia malagueña, y en el seguro suministro del bien máspreciado en la alimentación de estas comunidades. Cuando escaseaban las semillas, por la inestabilidad de las estaciones climáticas, el poco alivio posible se concentraba en la adquisición de trigo por parte de concejo en varias zonas –trasladado por tierra, o por vía marítima, según el enclave de la zona proveedora–, ofertado a unos precios abusivos en tiempos de escasez y gravoso, en cualquier caso, para una hacienda municipal, endeudada con relativa frecuencia. La única esperanza era el recurso a las sinceras deprecaciones para conmovier la piedad divina<sup>7</sup>.

Para nuestra exposición, y a tenor de la clasificación confeccionada por Calvo García Tornel, vamos a distinguir aquellos riesgos naturales vinculados a las depresiones agrícolas con un origen geofísico, entre los cuales se en-

6. La producción bibliográfica sobre el tema es cada vez más nutrida, auspiciada por la aún insuperable obra de ANES ÁLVAREZ, G.: *Las crisis agrarias en la España Moderna*, Madrid 1970. Sin ánimo de resultar exhaustivos, tan solo referimos el monográfico n.º 23 (2005) de la *Revista de Historia Moderna*, dedicado a las catástrofes acontecidas en el medio rural y su repercusión en una sociedad de economía eminentemente agraria, como muestra del siempre vivo interés por estas cuestiones.
7. Las rogativas, la compra de grano y el mantenimiento de la “paz social” van a ser los principales menesteres de las autoridades civiles en todas las localidades que durante el Antiguo Régimen sufrieron la esterilidad de los cultivos, según pone de manifiesto: GONZÁLEZ BELTRÁN, J.M.: “Respuesta política frente a las adversidades naturales en el sector agrícola durante el siglo XVIII”, *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante* 23, 2005, 359-390.



cuentran las sequías, de los que presentan un principio biológico, en concreto la langosta<sup>8</sup>.

### 1.1. Las sequías

La seriación de las ceremonias por motivaciones ambientales, fundamentalmente propiciadas por ciclos secos, se ha convertido en el pilar de las investigaciones enmarcadas en una disciplina de reciente implantación en España: la climatología histórica<sup>9</sup>. En los trabajos especializados sobre el tema es común encontrar el término *proxy-data* o *proxy-records*, referido a la información extraída de los sumarios de rogativas, confeccionados por las autoridades civiles y eclesiásticas coetáneas a los hechos, dos fuentes documentales distintas pero complementarias y concurrentes en las noticias proporcionadas<sup>10</sup>. Esta realidad, unida a la rigidez institucional del Antiguo Régimen y al elevado costo de los ceremoniales, abalaría la credibilidad de los datos examinados, quizás sobrevalorados ante la inexistencia de observaciones directas y objetivas sobre dichos fenómenos hasta bien entrado el siglo XIX<sup>11</sup>. En consecuencia, aunque

8. CALVO GARCÍA-TORNEL, F.: “La geografía de los riesgos”, *Geocrítica* 54, 1984, 7-39.
9. La climatología histórica comienza su andadura en la década de los sesenta del siglo XX, con la paradigmática obra de LE ROY LADURIE, E.: *Histoire du climat depuis l’an mil*, París 1967, continuada por los prolíficos trabajos de LAMB, H.H., entre los cuales destacamos: *Climate, history and de modern world*, Londres 1988. En España la disciplina arranca con la obra de FONT TULLOT, I.: *Historia del clima de España. Cambios climáticos y sus causas*, Madrid 1988. Las aportaciones más importantes, en la década de los noventa de la pasada centuria, nacen dentro del ámbito universitario con las tesis doctorales dedicadas a la zona catalana y andaluza por: BARRIENDOS VALLVÉ, M.: *El clima histórico de Cataluña. Aproximación a sus características generales (siglos XV-XIX)*, Universidad de Barcelona 1994, y SÁNCHEZ RODRIGO, F.: *Cambio climático natural. La pequeña Edad de Hielo en Andalucía. Reconstrucción del clima histórico a partir de las fuentes documentales*, Universidad de Granada 1994.
10. MARTÍN VIDE, J. y BARRIENDOS VALLVÉ, M.: “The use of rogation ceremony records in climatic reconstruction: a case study from Catatonia (Spain)”, *Climatic Change* 30, 1995, 201-221; BARRIENDOS VALLVÉ, M., PEÑA, J.C. y MARTÍN VIDE, J.: “La calibración instrumental de registros climáticos documentales. Aproximación metodológica a resolución anual para el caso de la precipitación en Barcelona (1521-1989)”, *Investigaciones Geográficas* 20, 1998, 99-117, y GARZA MERODIO, G.G.: “Frecuencia y duración de sequías en la cuenca de México de fines del siglo XVI a mediados del XIX”, *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía* 48, 2002, 106-115.
11. En realidad, los astrónomos y médicos del siglo XVIII son los artífices de las primeras observaciones meteorológicas instrumentales. De las quince series conservadas en Europa, tres corresponden a ciudades españolas: Barcelona (1780), Madrid (1786) y Cádiz (1786). Vid. BARRIENDOS VALLVÉ, M.: “Variabilidad climática y riesgos climáticos en perspectiva histórica. El caso de Catalunya en los siglos XVIII-XIX”, *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante* 23, 2005, 15.

desde el punto de vista historiográfico, la geografía y la física han dado los primeros pasos en paleoclimatología, son cada vez más numerosos los análisis realizados por historiadores, justamente por la naturaleza de la documentación manejada y el periodo cronológico a reconstruir<sup>12</sup>.

Al cotejar la gravedad de la sequía con otros problemas de efectos más inesperados y bruscos (langosta, inundaciones, terremotos...) comprendemos la inferioridad en votos proferidos en aquellos lapsos de aridez<sup>13</sup>. Para asuntos de fertilidad, la Virgen Madre se presentaba como la abogada más adecuada<sup>14</sup>. Centrándonos en el caso que nos ocupa, Nuestra Señora de los Remedios ostenta, sin duda, un lugar de preferencia durante la primera mitad del siglo XVII en los rezos *pro pluvia*, aunque su mediación se hace extensible a contagios pestilentes, a los sucesos bélicos acontecidos en esos años, e incluso a la recuperación de la salud del monarca, convirtiéndola en la principal patrona de los antequeranos, desde el temprano año de 1546. La talla, labrada en madera de pino rojo y con 66 centímetros de altura, data de comienzos del siglo XVI<sup>15</sup>. De autor anónimo, la belleza y serenidad de la Virgen Madre con el Niño Jesús apoyado en su brazo izquierdo expresa en sus formas un claro estilo renacentista, aunque la verticalidad y la simetría de la figura coinciden con los más claros convencionalismos góticos<sup>16</sup>. La llegada de la Virgen de los Remedios a Antequera está envuelta en leyenda, al atribuirse la donación al apóstol Santiago, quien se apareció y la entregó, en 1522, a fray Martín con estas palabras: “He aquí tu Remedio y el de Antequera”, respondiendo a las

12. Sirvan como muestra los siguientes títulos: ALBENTOSA, L.M.: “La importancia del conocimiento de las fluctuaciones climáticas en los estudios históricos. Aproximación al clima de Tarragona durante el siglo XVIII”, *Universitas Tarraconensis* 4, 1981/82, 73-90; ALBEROLA ROMÁ, A.: “La percepción de la catástrofe: sequía e inundaciones en tierras valencianas durante la primera mitad del siglo XVIII”, *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante* 15, 1996, 257-270, y ALVAR EZQUERRA, A. (dir.), GARCÍA GUERRA, E.; ZOFIO LLORENTE, J.C.; PRIETO PALOMO, T. y ZOZAYA MONTES, L.: “Clima, técnica y poderes. Madrid, 1561-1598”, *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante* 23, 2005, 135-184.
13. WILLIAM, A. CHISTIAN, Jr.: *Religiosidad local en la España de Felipe II*, Madrid 1991, 59-64.
14. Las imágenes religiosas a las que haremos referencia en este artículo deben considerarse más allá de su valor artístico, como aquellos objetos destinados a atender, ayudar y estimular las necesidades espirituales del hombre moderno. Vid. MARTÍNEZ-BURGOS GARCÍA, P.: “La creación de imágenes. Propaganda y modelos devocionales en la España del Siglo de Oro”, en VIZUETE MENDOZA, J.C. y MARTÍNEZ-BURGOS GARCÍA, P. (coords.): *Religiosidad popular y modelos de identidad en España y América*, Cuenca 2000, 215-239.
15. ROMERO BENÍTEZ, J.: *Guía artística de Antequera*, Antequera 1989, 266.
16. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, J.M.<sup>a</sup>: *Las iglesias de Antequera*, Antequera 1970, 133.

súplicas de este último, ante la preocupación de no contar la iglesia franciscana con efigie sacra titular.



Izquierda: Virgen de los Remedios ([www.patronadeantequera.com](http://www.patronadeantequera.com))

Derecha: Litografía fechada en 1743. En ella se representa la cesión de Nuestra Señora de los Remedios al padre franciscano fray Juan de las Cruces por el apóstol Santiago (A.H.M.A)

La eficaz intervención de esta devoción mariana para la extinción de la peste atlántica de 1601, supuso un incremento del fervor popular y su consolidación como protectora de la ciudad y máxima defensora ante los males que abatían, por entonces, a los antequeranos. Los traslados de la Virgen desde el primitivo convento “de las Suertes”, situado en la zona extramuros<sup>17</sup>, hasta el núcleo urbano, para dedicarle misas y rezos en los templos más principales, se suceden en cada una de las sequedades padecidas desde los umbrales del siglo XVII. Precisamente, la primera plegaria votada, en 1598, a la advocación de los Remedios fue para atajar la desertificación de los campos antequeranos. El

17. *Ibidem*, 126. El humilde convento distaba tres cuartos de legua de la ciudad, entre la zona conocida como el Cañuelo y Torreárboles.

novenario celebrado en el Colegio de Jesús obtuvo “la misericordia divina con abundantes lluvias”<sup>18</sup>. La misma respuesta positiva alcanzaron las oraciones ofrecidas en invierno y en la primavera de los años 1605, 1607, 1616, 1622 y 1635, todas ellas en la Iglesia Colegial de Santa María<sup>19</sup>. Las procesiones iniciadas en el convento franciscano extramuros hacia el interior de la urbe fueron confiadas a los propios hombres del concejo pues, sobre sus hombros portaban a la patrona de Antequera:

La ciudad dixo que tiene acordado se haga por ciudad una procesión a la Ymagen de Nuestra Señora de los Remedios, que está en esta ciudad por la necesidad que ay de agua, y que se haga el domingo primero: acordó que con efecto se haga, y que a la Ymagen la lleben los caballeros regidores, los quales así mismo lleben las bars del palio, y se lleben catoce achas con Nuestra Señora de los Remedios, e que la lleben seis regidores y seis jurados, y los dos escribanos de cabildo...<sup>20</sup>.

Las providenciales precipitaciones del Seiscientos fueron también atribuidas a la Virgen de la Esperanza, custodiada por el cabildo eclesiástico de la Colegiata de Santa María<sup>21</sup>. El esfuerzo de las máximas autoridades religiosas por colocar esta advocación entre los principales objetos de exaltación popular no fue del todo efectivo, aunque no se escatime en novenarios, octavarios y desfiles piadosos. El acuerdo tomado por el prepósito durante la sesión del 16 de abril de 1622 da buena cuenta de este interés, pues tras el peregrinaje por distintas iglesias localizadas en el centro del entramado urbano, el colofón fue escoltar a Nuestra Señora de los Remedios a la Colegial, colocándola junto a la Virgen de la Esperanza en el altar mayor, a fin de ofrendar allí sendos cultos a ambas imágenes:

Yten aviendo el dicho Vicario referido que su Señoría Ilustrísima le avía enviado liçençia para que por la presente necesidad de la agua se hiziese procesión general en la forma que más conviniese, çerca de lo qual y de lo demás conviniente en esta raçón se confirió y acordó que mañana domingo en la tarde se haga la dicha

18. SOLANA, M.: *Historia de Antequera*, manuscrito, 1814, fols. 233-232.

19. LEÓN VEGAS, M.: *Dos siglos de calamidades públicas en Antequera. Crisis epidémicas y desastres naturales (1599-1804)*, Antequera 2007, 255.

20. (A)rchivo (H)istórico (M)unicipal de (A)ntequera, Fondo Municipal. Libro de Actas capitulares, n.º 1609. Sesión del 28 de enero de 1605.

21. La Virgen de la Esperanza es una obra anónima datada en 1410. Su presencia en la ciudad se debe al Infante don Fernando, quien la portaba en los días de la conquista cristiana de la antigua *Antaqira* musulmana. De estilo gótico tardío, está realizada en una pieza de madera de 142 centímetros, dorada y policromada. Vid. *Catálogo Saecvla Avrea. Arte e Historia en la Real Colegiata de Antequera*, 14 nov. 2003-7 ene. 2004, Antequera 2003, 27.

procesión al convento de los Remedios yendo por el de la Encarnación, donde se haga rogativa a la Santa Teresa de Jesús, y desde allí a la Compañía, y se haga plegaria a los nuevos santos padres Ignacio y Xavier y luego al monasterio de Madre de Dios, y allí aya rogativas a Nuestra Señora de Monteagudo y se vaya al convento de los Remedios, del qual se saque y traiga Nuestra Señora a esta Santa Iglesia, donde se ponga al lado del evangelio en el altar mayor, y al de la epístola Nuestra Señora de la Esperança, y se les celebre su novenario por los capitulares della, según y como lo an usado siempre...<sup>22</sup>.

No obstante, durante la segunda mitad de la centuria, llegó a observarse una atenuación de esta vehemente inclinación mariana, en lo que al “rocío del cielo” se refiere, a favor de otras hechuras, muy queridas por la tradición popular. Nos referimos al Cristo de la Salud, custodiado en la iglesia de San Juan, y el Nazareno de la Sangre, conservado por los franciscanos de San Zoilo<sup>23</sup>. El primero de ellos es un bello Crucificado de comienzos del siglo XVII, obra de un taller sevillano de la época. Aunque se capta el momento después de la expiración, su rostro es sereno y majestuoso, destacando los tonos marfiles y verdosos del cuerpo<sup>24</sup>. El milagro obrado en la vasta sequía experimentada en la primavera de 1668, tanto en el municipio como en el resto de Andalucía, le valió la titularidad de Señor “de las Aguas”, además de engrosar la lista de patronos de la ciudad por la misericordia demostrada con los antequeranos.

22. A.H.M.A., Fondo de la Real Colegiata de Antequera. Libro de Actas Capitulares n.º 5, fols. 278v-279r.

23. Los sufrimientos acarreados a causa de hambrunas, guerras y enfermedades contagiosas en los siglos de la Edad Moderna, acentúan el sentimiento trágico dentro de la religiosidad popular, de ahí la proliferación de representaciones de Cristo doliente en las artes plásticas. Vid. MALDONADO ARENAS, L.: “Tipificaciones en la religiosidad popular”, en RAMOS GUERREIRA J.A., PENA GONZÁLEZ, M.A. y RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (eds.): *La religiosidad popular. Riqueza, discernimiento y retos*, Salamanca 2004, 6.

24. Esta policromía de pulimento fue convenientemente restaurada en 1987, a cargo de Fernando Gil Moreno. Vid. ROMERO BENÍTEZ, J.: *Op. cit.*, 208.



Izquierda: Cristo de la Salud y de las Aguas (Biblioteca Canovas del Castillo, Legado Temboury)  
 Derecha: Grabado de Jesús Nazareno de la Sangre fechado en 1784 (A.H.M.A)

Ciertamente, la situación llegó a ser desoladora si atendemos al testimonio recogido por Barrero Baquerizo:

En el año de 1668 fue molestada del cielo con la seca y falta de agua, tanto que perdieron la esperanza los hijos de esta ciudad en meter las hoces y segar los panes, sino es que por milagro sucediese; y el mismo castigo debía pasar en su alhóndiga, y el que se vendía en Antequera se suvía su balor de cada instante, con que esperavan perecer del todo en el siguiente inbierno...<sup>25</sup>.

Por fortuna, el desfile del Santísimo Cristo, acontecido el último domingo de abril de 1668, terminó con la ruina de los campos. El destino de la populosa comitiva era el emblemático cerro de la Vera-Cruz, paraje señalado para las estaciones de las cofradías penitenciales locales, por su analogía con el Monte Calvario, lugar de la crucifixión de Jesús<sup>26</sup>. Además, desde allí se vislumbraba

25. BARRERO BAQUERIZO, F.: *Antigüedades de la siempre nobilísima y leal ciudad de Antequera*, manuscrito, 1732, fol. 250v.

26. LEÓN VEGAS, M.: "Un enclave sacralizado en la urbe antequerana. La ermita, beaterio y hospital de la Vera-Cruz (Siglos XVI-XVIII)", *Baetica* 28 (II), 2006, 433-456.

la vega, objeto de todas las súplicas, donde se pretendía con más ansia calmar la aridez. En la calamidad de 1673, fue el Nazareno de la Sangre el elegido para recorrer las calles del casco urbano con destino al mismo promontorio, en concreto el 12 de mayo<sup>27</sup>. Esta efigie de Jesús acarreado sobre sus hombros una cruz data del último tercio del siglo XVI. De estilo manierista, se cree obra de la escuela granadina encabezada por Pablo de Rojas, posiblemente Diego de Vega<sup>28</sup>. La vinculación de este Nazareno con el cerro mencionado es de las más estrechas entre los titulares de las corporaciones laicas de pasión, pues ningún otro escenificaba mejor la subida al Gólgota, cuya recreación, aún en nuestros días, no deja de impresionar a fieles y estimular la remembranza de tiempos pasados.

En cualquier caso, y aunque los desfiles de estas dos figuras representativas del sufrimiento de Cristo obtienen el beneficio del agua, su acción milagrosa no siempre fue efectiva, según evidenció el elevado número de decesos contabilizados en el traslado de ambas tallas al lazareto de la peste, erigido en la Plaza de San Bartolomé, en 1679<sup>29</sup>. De tal modo, advertimos claramente una especialización o correspondencia de las imágenes con las distintas calamidades soportadas por los antequeranos. El arbitraje para implorar la misericordia divina pasaba por invocar a diversas advocaciones, a tenor de la naturaleza del desastre.

## 1.2. Las plagas de langosta

El interés de las investigaciones sobre la langosta en España, y más concretamente en Andalucía, está íntimamente ligado al carácter endémico de la misma. Desde siempre, los terrenos cultivados han sido amenazados por la afluencia de distintos insectos, siendo este saltón uno de las más temidos por su capacidad de propagación en términos cuantitativos y espaciales. Las sociedades del Antiguo Régimen no estuvieron libres de este ataque y así lo demuestran diversos estudios regionales, centrados, en su mayor parte, en la zona sur y levantina de la península, donde las condiciones climáticas propiciaban el origen y avance de la catástrofe<sup>30</sup>.

27. BARRERO BAQUERIZO, F.: *Op. cit.*, fol. 251v.

28. BRAVO FERNÁNDEZ, M.<sup>ª</sup>B.: “La restauración de las imágenes del Cristo Verde y el Nazareno de la Sangre”, *Revista de Estudios Antequeranos* 7-8, 1996, 403-418.

29. LEÓN VEGAS, M.: *Dos siglos de...*, 208-209.

30. En la zona de levante destacan los trabajos de: RUBIO VELA, A.: “Presencia de la langosta. Plagas en la Valencia Bajomedieval”, *Saitabi* 47, 1997, 269-288; ALBEROLA ROMÁ, A.: *Catástrofe, economía y acción política en la Valencia del siglo XVIII*, Valencia 1999, y “Procesiones, rogativas, conjuros y exorcismos: el campo valenciano ante la plaga de langosta de 1756”, *Revista de Historia Moderna* 21, 2003, 383-410. En Andalucía destacan

Antequera no es una excepción<sup>31</sup>. Algo más de dos décadas tercián entre la última plaga de langosta del Quinientos, en 1587, y la primera del Seiscientos, registrada desde la primavera de 1619 hasta finales de mayo de 1620. La virulencia de esta última es indiscutible, tal y como lo demuestra la abundante documentación conservada al respecto, si bien la experimentada a mediados de la centuria, en abril de 1657, presenta también siniestras dimensiones<sup>32</sup>.

La estacionalidad indicada coincide con los ciclos de incubación y nacimiento señalados para este tipo de acrídido, advertidos ya por los naturalistas ilustrados<sup>33</sup>. La fecundación y posterior alojamiento de su “semilla” en terrenos cálidos e incultos, tienen lugar por el mes de agosto. La hembra, ayudada de un poderoso aguijón trasero, dispone en la tierra una pequeña hendidura, enterrando allí sus huevos protegidos por una especie de fundilla o vaina. Si las lluvias no eran torrenciales, en primavera los campos podían verse invadidos de estos insectos, que poco tiempo después, en estado adulto y volátil, formaban colonias, a semejanza de una gran nube negra capaz de devastar kilómetros de cosechas.

Pocas innovaciones vamos a encontrar en las estrategias empleadas por la ciudad en la defensa de sus cultivos: cuadrillas de hombres para el manejo de los aparatosos buitrones (destinados a capturar el insecto), piaras de cerdos

---

los estudios de LÓPEZ CORDERO, J.A. y APONTE MARÍN, A.: *Un terror sobre Jaén: las plagas de langosta (XVI-XX)*, Jaén 1994; VÁZQUEZ LESMES, R. y SANTIAGO ÁLVAREZ, C.: *Las plagas de langosta en Córdoba*, Córdoba 1993. Aunque de menor envergadura geográfica, no podemos obviar el interés de otros, como el de MARÍN LÓPEZ, R.: “Noticias sobre una plaga de langosta en Granada en 1670 y 1671”, *Actas del VII Congreso de Profesores-Investigadores. Hespérides*, Motril 1988, 245-257; APONTE MARÍN, A.: “Conjurios y rogativas contra las plagas de langosta en Jaén (1670-1672)”, en ÁLVAREZ SANTALÓ, C., BUXÓ I REY, M.<sup>ª</sup>J. y RODRÍGUEZ BECERRA, S. (coords.): *La religiosidad popular. Vida y muerte: la imaginación religiosa*, vol. II, Barcelona 1989, 540-553; TARIFA FERNÁNDEZ, A., MORALES ROMERO, M. y GARCÍA GARCÍA, E.: “Úbeda a principios del siglo XVIII. La plaga de langosta de 1709”, *Actas del X Congreso de Profesores-Investigadores. Hespérides*, Sanlúcar de Barrameda 1991, 299-308, y PEZZI CRISTÓBAL, P.: “Riesgos naturales para la agricultura del siglo XVIII: las plagas de langosta del campo veleño”, *Ballix* 2, 2005, 34-44.

31. LEÓN VEGAS, M.: “Una simiente devastadora del agro antequerano: La plaga de langosta de 1620”, *Revista de Historia Moderna* 23, 2005, 285-306.

32. Cabría hablar de una tercera incursión de la langosta en la Antequera durante el siglo XVIII, la localizada de manera imprecisa en el mes de mayo entre los años 1685 y 1688, evidenciada por BARRERO BAQUERIZO, F.: *Op. cit.*, fols. 250r-v. Según el autor, la intercesión de la Virgen de la Esperanza, llevada en procesión al cerro de la Vera-Cruz, libró a la ciudad de tan terrible asedio.

33. BOWLES, G.: *Introducción a la Historia Natural y a la geografía física de España*, Madrid 1782, 269-270.



devoradores, roturaciones..., todo ello costado por el conjunto de población, propietario o no del terreno, pues la escasez del campo afectaba a la subsistencia colectiva. Ante este panorama, no extraña que las noticias más tempranas sobre la aparición de langosta y sus terribles efectos sobre las tierras antequeranas, presenten un marcado sentido religioso. En primera instancia se recurría –según era lo usual en estos casos–, al exorcismo<sup>34</sup>. El poder del diablo preocupó desde siempre a la Iglesia católica, de ahí la legitimación de la magia como instrumento infalible contra el maligno, capaz de poseer cuerpos y espíritus humanos, animales y hasta a las propias fuerzas de la naturaleza<sup>35</sup>. Esto explica la proliferación de manuales desde la Edad Media, y la diferenciación de rituales a tenor de la catástrofe o mal a tratar, llegándose a distinguir, en las crisis agrícolas, diferentes prácticas con arreglo al fruto amenazado<sup>36</sup>. La justificación de este método se halla en el desequilibrio entre la inmensa cantidad de cigarrones y las limitadas “técnicas”, de la época. Dicha insuficiencia la avala, incluso, el testimonio de los padres capuchinos, encargados de la conjura contra el mal, en el mes de mayo de 1619:

... ai tanta que le pareze y parezió a los dichos padres es imposible poderse acavar y consumir con medios humanos, y lo mismo han informado a este cavildo algunos capitulares que la an visto. Y el mejor remedio que visto se puede tener es ir continuando con la oración y devociones que esta çiudad a comenzado<sup>37</sup>.

34. Efectivamente, ante las calamidades naturales, el hombre moderno no es capaz de emplear recursos más eficientes que los de índole religiosa. Así lo afirma RODRÍGUEZ MOLINA, J., “Los insecticidas en la etapa precientífica”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 153, 1994, 685-743. Una interesante aproximación sobre las prácticas exorcistas, desde la perspectiva de la historia de las mentalidades, nos la ofrece: GELABERTÓ VILAGRAN, M.: “Tempestades y conjuros de las fuerzas naturales. Aspectos mágico-religiosos de la cultura en la Alta Edad Moderna”, *Manuscripts* 9, 1991, 325-344.

35. FLORES ARROYUELO, F.J.: *El diablo en España*, Madrid 1985, 157. La langosta llegó a ser procesada y desterrada por tribunales de justicia eclesiástica, además de excomulgada, aunque lógicamente estos medios no surtieron efecto. *Vid.* TOMÁS Y VALIENTE, F.: “Delincuentes y pecadores”, en *Sexo barroco y otras transgresiones premodernas*, Madrid 1990, 11-32. En este estudio se evoca la querrela contra la langosta, “y contra cualquier espíritu malo que las mueva”, protagonizada por la audiencia eclesiástica de Santa María la Real de Párraces en 1650. Sobre las disposiciones de excomunión de este insecto en el ámbito castellano-andaluz del siglo XVII, consúltese: SÁNCHEZ LORA, J.L.: “Claves mágicas de la religiosidad barroca”, en ÁLVAREZ SANTALÓ, C., BUXÓ I REY, M.ªJ. y RODRÍGUEZ BECERRA, S. (coords.): *La religiosidad popular. Vida y muerte: la imaginación religiosa*, vol. II, Barcelona 1989, 133-134.

36. ALBEROLA ROMÁ, A.: “Procesiones, rogativas, conjuros...”, 404.

37. A.H.M.A., Fondo Municipal. Sección Gobierno. Libro de Actas Capitulares, n.º 1615. Sesión del 6 de mayo de 1619. Los cabildos de los días 17 y 30 del citado mes y año nos dan noticias de otros exorcismos.

En Antequera, las exhortaciones para contener la perniciosa plaga dependieron de los miembros de órdenes religiosas masculinas afincadas en la localidad. Así, durante la intensa campaña de extinción promovida en la primavera de 1620, vamos a comprobar la acción combinada de los carmelitas descalzos del convento de Belén, los clérigos de San Francisco y, en particular, la destacada colaboración del agustino fray Francisco de Cabrera<sup>38</sup>. Precisamente, la orden de San Agustín llegó a alcanzar gran popularidad en lo tocante a este tipo de ceremonias, máxime desde los milagros atribuidos al santo titular en las tragedias sucedidas en España a lo largo del medievo<sup>39</sup>. De todas formas, en el caso concreto de Antequera, el patrono elegido en la lucha contra la langosta es San Hugolino (religioso de la orden de los Eremitas de San Agustín, fallecido en 1260), del cual el cabildo civil mandó realizar una pintura, para colocarla en las casas capitulares, con motivo del desastre de 1620<sup>40</sup>.

Las continuas reseñas documentales constatan las asiduas invocaciones al “maligno”, representado por este diminuto animal, aunque no hallamos detalles sobre cómo se desarrollaban, ni el discurso empleado durante las mismas. El referido padre Cabrera solía protagonizar estos actos mágicos ataviado con estola, utilizando agua bendita, mientras intentaba con su oración bendecir un campo sembrado de insectos. Sobre aquella aparente alfombra compuesta de “bichos” negruzcos, sólo despuntaban las cruces hundidas en una tierra, cuya esterilidad aumentaba inexorablemente:

... y el dicho padre fray Francisco de Cabrera conjuró la dicha langosta, e para ello traía una estola puesta, e puso cruces en el partido de la Deleitosa y echó agua que dixo quera bendita y hizo otras ceremonias<sup>41</sup>.

Si bien lo usual era recurrir a la clerecía local, este hecho no excluía la po-

38. La figura de este agustino rebasa los límites de su actuación en los hechos descritos aquí, pues será el autor de una de las más memoradas historias de nuestra localidad, titulada: *Descripción de la fundación, antigüedad, lustre y grandezas de la muy noble ciudad de Antequera*, manuscrito, 1679. Los únicos datos sobre este insigne antequerano nos los facilita el padre LLORDÉN, A.: “Notas biográficas del Padre Francisco de Cabrera, agustino”, *El Sol de Antequera*, 7 de marzo de 1982.

39. El poder atribuido a San Agustín data, concretamente, de la catástrofe acaecida en Toledo en 1268, cuando ante las súplicas de las personas, “Dios envía a San Agustín”, quien con su báculo arrojó toda la langosta al río Tajo. VÁZQUEZ LESMES, R. y SANTIAGO ÁLVAREZ, C.: *Op. cit.*, 132.

40. A.H.M.A., Fondo Municipal. Sección Gobierno. Libro de Actas Capitulares, n.º 1614. Sesión del 8 de mayo de 1620.

41. Este exorcismo tuvo lugar el 7 de mayo de 1620: A.H.M.A., Fondo Municipal. Sección Calamidades, leg. 365. Cuadernillo titulado: “Quenta que tomó Joan Moreno Çermeño de los gastos de la langosta. Año 1620”, sin foliar.

sibilidad de requerir los servicios de otros religiosos profesos en conventos de poblaciones distantes –especialmente, en momentos de intensa penuria–, cuya reputación estuviese avalada por la efectividad de sus impetraciones. Así, a comienzos de 1620, se demandó al padre provincial de los franciscanos de Granada la cooperación de un conventual de Baeza, el aludido fray Francisco de Bustos<sup>42</sup>. En la plaga de 1657, será el cura de las Lagunillas, el licenciado Juan Carrasco, el encargado de los conjuros practicados durante todo el mes de mayo<sup>43</sup>.

Lógicamente, tampoco faltan las procesiones generales dedicadas a las imágenes más veneradas, como las Vírgenes de los Remedios y de la Esperanza. A esta última la llevaron, a finales de mayo de 1657, al cerro de la Vera-Cruz, donde oficiaron una misa solemne en su honor y se produjo, casi de inmediato, según el concejo, una asombrosa mejoría<sup>44</sup>.

A pesar de su precariedad, las rogativas, con el fin de obtener la providencia divina y la derrama de los gastos entre los vecinos de la ciudad constituyen, de un lado, una muestra clara de la mentalidad del hombre moderno ante fenómenos difícilmente controlables por la acción humana, y de otro, un intento serio y coordinado –no sin ello desesperado y con tintes supersticiosos–, por combatir a un pequeño y dañino saltón, hecho en el cual se va a ver comprometida toda la sociedad antequerana durante el Seiscientos. No será hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando la creciente intervención de los poderes públicos y su afán por fomentar la agricultura y la felicidad de la nación, junto con el apoyo de los avances tecnológicos, propicien la creación de un marco jurídico para combatir los infortunios del agro, inaugurado con la *Ley de extinción de la langosta de 1879*<sup>45</sup>.

## 2. EL MIEDO ANTE EL SEÍSMO DE 1680

El fenómeno geofísico aludido ha sido estudiado con detalle por la actual disciplina científica. Así sabemos que el terremoto ocurrido en el NW de Málaga, el 9 de octubre del citado año, alcanzó el umbral máximo de magnitud para la Península en toda su historia, con 6.8 Mw, obteniendo el valor IX en la

42. A.H.M.A., Fondo Municipal. Sección Gobierno. Libro de Actas Capitulares, n.º 1615. Sesión del 8 de mayo de 1619.

43. *Ibidem*, n.º 1646. Sesión del 25 de mayo de 1657. A estos religiosos se les pagaba el viaje y las labores de conjura de la langosta.

44. *Ibidem*. Sesión del 12 de mayo de 1657.

45. BUJ BUJ, A.: “Control de las plagas de langosta y modernización agrícola en la España de la segunda mitad del siglo XIX”, *Cuadernos críticos de geografía humana* 95, 1992, en [www.ub.es/geocrit/geo95.htm](http://www.ub.es/geocrit/geo95.htm).

escala de sismicidad<sup>46</sup>. En esa gradación de intensidad, Antequera se sitúa en el nivel VII, junto con Écija y Osuna<sup>47</sup>.

Por fortuna, el temblor no causó pérdidas humanas en Antequera, aunque sí algunos deterioros materiales. Un impreso conservado en la Biblioteca Nacional ofrece información al respecto, en contraste con el silencio de las actas capitulares del cabildo civil y del eclesiástico<sup>48</sup>. El documento no aporta datos cuantitativos, pero sí cualitativos. Apunta la destrucción de “muchas” casas, hasta el punto de ser reedificadas desde los cimientos. Los inmuebles eclesiásticos sufrieron también desperfectos, en concreto, el convento de San Agustín, donde se vino abajo todo el tejado del cuerpo de la iglesia y la torre llegó a inclinarse hasta el punto de “que la gente creía que se desplomaría”. La cubierta de la capilla mayor de la parroquia de San Sebastián quedó destrozada, mientras el techo del templo de las monjas de la Encarnación se desplomó por completo<sup>49</sup>.

La única referencia encontrada en la documentación local, hace mención a la escritura de acuerdo entre los escribanos y los procuradores para votarle perpetuamente una fiesta a Nuestra Señora del Rosario, en agradecimiento por su intercesión en el fin de la peste de 1679, y haber preservado a la ciudad del cruel terremoto acaecido el 9 de octubre de 1680, a las siete y cuarto de la mañana, pues en esos momentos muchos antequeranos se hallaban en la iglesia de Santo Domingo en plena acción de gracias a la Virgen. La escueta descripción de los acontecimientos coincide con la hora y violencia apuntadas por los contemporáneos para la capital malagueña:

46. MARTÍNEZ SOLARES, J.M.: “Sismicidad histórica de la Península Ibérica”, *Física de la Tierra* 15, 2003, 13-28. Las coordenadas precisas del epicentro son 36° 48' N- 4° 3' W. Varios son los estudios sobre la capital malagueña, propiciados por la existencia de detalladas fuentes al respecto, destacando: VINCENT, B.: “El terremoto de Málaga de 1680”, *Historia* 16 11, 1986, 27-34, y PEREIRO BARBERO, M.<sup>ª</sup>P.: “Los efectos del terremoto de 1680 en Málaga”, *Jábega* 50, 1985, 35-39.

47. La escala total abarca desde el nivel III al IX. Los valores máximos se registran lógicamente en Málaga, en Alhaurín el Grande, Alhaurín de la Torre, Alozaina, Benalmádena, Cártama, Coín, Mijas y Pizarra, seguidos con poca diferencia de Álora y Cómpeta. Vid. MUÑOZ, D. y UDÍAS, A.: “Evaluation of damage and source parameters of the Málaga. Earthquake of 9 de October 1680”, en *Historical Seismograms and earthquakes of the World*, 1988, 208-221, y GODED MILLÁN, T.: *Reevaluación de daños de los terremotos de Málaga de 1494 y 1680* (tesina inédita), Universidad Complutense de Madrid 2006, 69-70.

48. B(iblioteca) N(acional), VC<sup>ª</sup> 250/123. “Relación verdadera, en que se refiere lo sucedido el Miércoles nueve de Octubre deste presente año de 1680, con espantoso Temblor de Tierra, que generalmente se padeció a las siete de la mañana de estos Reynos, y especialmente en Córdoba, Valladolid, Jaén, Antequera, y otras partes, con otras Noticias que verá el Curioso”.

49. *Ibidem*.

... conocidamente se a experimentado las continuadas mercedes que la magestad de Dios, por ruegos de esta gran Señora a hecho y ace a esta República, pues estándole celebrando esta ziudad la primera fiesta que así le botó en la ocasión que padezía dicho contajio con su octavario con suma deboción en uno de sus días que lo fue el que se contaron nueve de el corriente, día en que nuestra madre la iglesia reza de San Dionisio Areopajita, siendo como a las siete y quarto de la mañana, sobrebino un grande terremoto y temblor de tierra que duró tiempo en que largamente se pudiera rezar dos credos, con tanta violencia que se creyó ser el fin de el mundo, y abiendo sucedido lo mismo y en el mismo día y ora en la ciudad de Málaga y lugares de su joya y jarquía se aruinaron muchos templos, edificios y casas con mucha pérdida de vecinos y caudales, y esta ciudad, por dicha interzesión, fue preservada de tan conocido y ebidente riesgo sin pérdida de persona alguna, todo lo qual se debe creer es obrado milagrosamente sin que se pueda atribuir a otra cosa...<sup>50</sup>

Este suceso extraordinario es sacralizado por la acción milagrosa de la Virgen del Rosario, quien obtiene la condición de protectora de los antequeranos ante cualquier intempestiva desgracia<sup>51</sup>.

Aunque sobrepasa los límites cronológicos de este estudio, debemos apuntar, someramente, el gran susto sobrellevado por los antequeranos el 1 de noviembre de 1755, día de Todos los Santos, cuando la tierra volvió a temblar durante el interminable transcurso de diez minutos<sup>52</sup>. Se trataba del gran terremoto de Lisboa, con epicentro en SW. del Cabo de S. Vicente, el de mayor intensidad, más largo y con el volumen de réplicas más notable de toda la histórica sísmica de la Península Ibérica. Los daños causados en Es-

50. A.H.M.A., Fondo Notarial. Escribanía de Diego García del Águila, oficio n.º 2, leg. 1671, fols. 393r-394r (17/10/1680). Los mismos datos se recogen en el manuscrito sobre la fundación de predicadores de Santo Domingo y los milagros obrados por la Virgen del Rosario: A.H.M.A., *Manifiesto que se hace de la fundación del convento de Predicadores, de esta ciudad, traslación a él de la cofradía del Santísimo Rosario, que se hallaba en el Hospital de la Caridad, origen de ésta, sus indulgencias y privilegios y descripción de la Milagrosa Imagen de María Santísima del Rosario, la gran devoción de este pueblo antequerano y milagros especiales de esta celestial Señora su copatrona, protectora y abogada en todas sus aflicciones*. Su fecha: 25 de octubre de 1789 (Sin clasificar).

51. En el caso malagueño, este puesto lo ocupa la Virgen de la Victoria. *Vid.* FERNÁNDEZ BASURTE, F.: "Reacciones piadosas colectivas ante las calamidades públicas en la Málaga del siglo XVII. La epidemia de 1649 y el terremoto de 1680", en ÁLVAREZ SANTALÓ, L.C. y CREMADES CRIÑÁN, C.M.<sup>a</sup> (eds.): *Mentalidad e ideología en el Antiguo Régimen. II Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, vol. II, Murcia 1992, 220.

52. A.H.M.A., Fondo Municipal. Sección Gobierno. Libro de Actas Capitulares, n.º 1746. Sesión del 4 de noviembre de 1755.

pañía por la tragedia, se evaluaron en 70.250.070 reales de vellón<sup>53</sup>. El saldo de personas fallecidas no tiene parangón con ningún otro seísmo pretérito en la España de la Edad Moderna, con un total de quince mil víctimas<sup>54</sup>. Málaga sintió un auténtico maremoto como ocurriera, de forma más enérgica, en las costas gaditanas y onubenses. En las conciencias de los malagueños se alude a él con el apelativo de “temblor del agua”, pues fue unánime entre sus vecinos la frase de: “el mar se sale”<sup>55</sup>. Por suerte, Antequera no tuvo que lamentar mermas demográficas, aunque sí desperfectos en casas e iglesias<sup>56</sup>. Aparte de la fuerte sacudida del primer día de noviembre, la ciudad llegó a sentir otras menores hasta el día 11 de ese mes, organizándose procesiones de rogativas al convento franciscano de los Remedios y al de Santo Domingo, para implorar el auspicio divino, ante las noticias de los desastres vividos en Sevilla y Cádiz, e incluso, en la Corte<sup>57</sup>.

### 3. LA SOLUCIÓN CONTRA LA PESTE: EL FERVOR MARIANO

Entre todas las calamidades sufridas en Antequera durante el siglo XVII, la peste ocupa un lugar destacado al ser el fenómeno más traumático de los soportados, superando en pérdidas humanas y económicas a las hambrunas ocasionadas por la destrucción de las cosechas, por lo menos en un periodo de tiempo concreto y limitado.

Aparte de las secuelas demográficas y materiales arrastradas por esos años, uno de los indicativos más fiables del vigor de esta catástrofe lo encontramos en la exacerbación del sentimiento cristiano, y a la vez supersticioso, del hombre moderno. Así, la documentación manejada en este estudio — y en otros dedicados a las epidemias —, fija siempre la causa del contagio en la

53. Una descripción detallada sobre la catástrofe la encontramos en: MARTÍNEZ SOLARES, J.M.: *Los efectos en España del terremoto de Lisboa (1 de noviembre de 1755)*, Madrid 2001. Por otra parte, destacan las aportaciones incluidas en el sexto volumen de la revista *Cuadernos Dieciochistas*, dedicado íntegramente a este fenómeno geofísico. Entre ellas citamos, por sus planteamientos generales, la de ALBEROLA ROMÁ, A.: “El terremoto de Lisboa en el contexto del catastrofismo natural en la España de la primera mitad del siglo XVIII”, *Cuadernos Dieciochistas* 2005, 19-42.

54. MARTÍNEZ SOLARES, J.M.: “Sismicidad histórica de la Península Ibérica”, *Física de la Tierra*, n.º 15, 2003, 25.

55. MARZO, I.: *Historia de Málaga y su provincia*, vol. II, Málaga 1851, 77.

56. Uno de los más llamativos fue la ruina del techo de la Colegiata de San Sebastián. *Vid.* A.H.M.A., Fondo de la Real Colegiata. Sección Gobierno. Libro de Actas Capitulares, n.º 23. Sesión del 10 de noviembre de 1755.

57. *Ibidem*. Sesión del 11 de noviembre de 1755.

relajación de la fe y la desviación de la moral. Desde esta cosmovisión no es difícil comprender la proliferación de actos religiosos para volver a ganarse el favor del cielo y atajar los males padecidos, interpretados a modo de severo castigo divino. Atribuir el recobro de la salud a la intercesión de un determinado santo o advocación mariana resulta un despropósito desde la lógica de una sociedad cada vez más secularizada como la actual. Hoy sabemos de la correspondencia del periodo de mejoría con la evolución lógica del virus, sin embargo, en aquella época era la única explicación argumentable ante lo misterioso de la aparición y cese de tan letal dolencia.

Durante los trágicos episodios pestíferos vividos en el Seiscientos queda visiblemente expuesta la religiosidad de los antequeranos, palpable en el ingente volumen de documentación generada en esos momentos, y en numerosas manifestaciones artísticas, en concreto, el famoso cuadro de *La Epidemia*, custodiado en la Iglesia de Santo Domingo, o las monumentales puertas de acceso a la urbe, coronadas por la imagen de la Virgen del Rosario. Aunque esta devoción fue la más querida y efectiva en este tipo de enfermedades, no podemos olvidar la invocación a otras representaciones sagradas constatadas en las infecciones anteriores a la sucedida en el fatídico año de 1679.

Los patronos por antonomasia contra la peste, en suelo europeo, también tienen cabida en Antequera. San Sebastián fue uno de los más apreciados, remontándose su tradición al 680 d.C., cuando Roma, infectada de peste construyó un altar con la efigie del mártir en la Basílica de San Pedro y el achaque cesó de inmediato. Este hecho se divulgó rápidamente y, desde entonces, fue solicitado en todas partes del mundo. En España son innumerables las ermitas y capillas dedicadas en su honor y muchos templos tienen una escultura o un altar de San Sebastián. En Antequera existió un hospital con este nombre en el siglo XVI, dedicado a curar varones afectados de cualquier mal endémico, y una parroquia convertida desde 1692 en sede de la Real Colegiata de la ciudad, en cuyo retablo de la Virgen de la Esperanza podemos encontrar la imagen de San Sebastián, obra del círculo granadino de Pablo de Rojas, fechada en 1610<sup>58</sup>.

Algo posterior es el origen del fervor a San Roque, ermitaño francés, dedicado a cuidar apestados en el siglo XIII. Él mismo se retiró a un bosque al enfermar, y estaba a punto de morir de hambre cuando apareció un perro que cada día le llevaba pan y le lamía las heridas. San Roque recuperó la salud

58. Sobre la traslación de la iglesia colegial de Antequera consúltese: LEÓN VEGAS, M.: "Fisonomía de una sociedad barroca: El impulso de fray Alonso de Santo Tomás en la reforma parroquial de Antequera", *Estudios de Historia Moderna. Homenaje a la doctora María Isabel Pérez de Colosía Rodríguez*, Málaga 2006, 263-307. Los datos artísticos de este San Sebastián los encontramos en: ROMERO BENÍTEZ, J.: *Op. cit.*, 54.

gracias a los cuidados del animal, y pudo continuar su admirable obra hasta que falleció en 1327. Precisamente, al haber consagrado su vida a cuidar a los apestados fue proclamado patrón contra la peste, e inmortalizado por artistas de la calidad de Rubens, Ribera o Tintoretto<sup>59</sup>. San Roque fue venerado por los antequeranos durante la Edad Moderna en una de las numerosas ermitas locales —la ubicada en el cerro de la Rábita—, hoy tristemente desaparecida. La repintada hechura del santo —realizada en el siglo XVI y conservada en la iglesia parroquial de San Juan, en el retablo de la Virgen de la Cabeza—, resulta de escaso interés artístico, aunque valiosa por su antigüedad y por constituir el más fiel testimonio de una devoción ya olvidada.

San Sebastián y San Roque siempre van a aparecer unidos en las rogativas de los antequeranos, como demuestra la misa ofrendada el 22 de mayo de 1601, al verse la población libre de la peste atlántica de comienzos de siglo<sup>60</sup>, o los novenarios dedicados en junio de 1637, por el favor demostrado contra el morbo que por entonces asolaba Málaga<sup>61</sup>. Aunque no dejan de estar presentes en las oraciones durante el duro azote pestilente de 1649 y 1679, por esas fechas, la devoción mariana cobra más empuje<sup>62</sup>.

A mediados de siglo, en el contagio de 1649, el fervor se concreta en la Virgen de la Esperanza y Nuestra Señora de los Remedios, esta última responsable de la recuperación de la salud en la peste de 1599-1601, y de las necesarias lluvias proveídas en esas primeras décadas del siglo XVII<sup>63</sup>. La exaltación de María y la fe ciega en su eficaz intervención, lleva a las autoridades municipales a promulgar la promesa eterna de su pureza “libre de pecado original”. En el cabildo del 23 de agosto de 1650, se ordena colocar esta disposición en las tablillas prevenidas en las salas capitulares y recoger dicha manda al comienzo de la redacción de las sesiones ordinarias celebradas por el cabildo civil a partir de esa fecha, tal y como puede comprobarse en lo sucesivo<sup>64</sup>.

59. LEÓN VEGAS, M.: “La representación pictórica de la muerte. Peste y calamidades en el ideario colectivo durante la Edad Moderna”, en *La Universidad y nuestros mayores*, Málaga 2007, 105-117.

60. A.H.M.A., Fondo Municipal. Sección Gobierno. Libro de Actas Capitulares, n.º 1607.

61. A.H.M.A., Fondo de la Real Colegiata. Sección Gobierno. Libro de Actas Capitulares, n.º 7, fols. 268r-270r. Sesiones del 6, 10 y 13 de noviembre de 1637. En estas funciones ambos patronos estuvieron acompañados por la Virgen de la Antigua, una de las imágenes titulares de la Colegiata de Santa María.

62. A.H.M.A., Fondo Municipal. Sección Gobierno. Libro de Actas Capitulares, n.º 1673. Sesión del 26 de abril de 1679.

63. A.H.M.A., Fondo de la Real Colegiata. Sección Gobierno. Libro de Actas Capitulares, n.º 10. Sesiones del 19 y 30 de enero de 1649.

64. A.H.M.A., Fondo Municipal. Sección Gobierno. Libro de Actas Capitulares, n.º 1638. El compromiso se renueva poco después, en el cabildo del 6 de septiembre de 1650.



No obstante, la confianza en la mediación de la Virgen queda confirmada en la peste de 1679, la más cruel de todas las soportadas por los antequeranos. La escandalosa mortalidad registrada en los meses de mayo y junio invalidó el poder sanador del Cristo de la Salud y el Nazareno de la Sangre. La correspondencia de las procesiones de ambas imágenes al lazareto de los apestados con la fase más letal de la enfermedad inundó de desaliento al pueblo de Antequera, pues si el recurso a la piedad divina fallaba, poco más quedaba por hacer. En un intento desesperado por encontrar aquella advocación receptiva a esas súplicas multitudinarias se pensó en una imagen mariana, en concreto la del Rosario, protectora en las numerosas epidemias padecidas por distintos enclaves andaluces, destacando su interposición en la peste que asoló Sevilla en 1649<sup>65</sup>.

Fue el propio concejo quien oyendo las peticiones del pueblo solicitó al padre prior de los dominicos el poder sacar a Nuestra Señora del Rosario por las calles de la ciudad<sup>66</sup>. El desfile se emplazó a la noche del 20 de junio de 1679. La tormenta desatada cuando la Virgen se disponía a salir del templo de Santo Domingo hizo temer por el ansiado acontecimiento. Las crónicas locales hablan ya del primer milagro, pues las lamentaciones de los fieles obligaron a exponer la imagen fuera de la iglesia, momento en el que el temporal remitió para dar paso a una apacible nocturnidad durante la cual discurrió la Virgen del Rosario hasta la plaza de San Bartolomé donde ese año se alzó el hospital del contagio<sup>67</sup>. A partir de ese día, los decesos comenzaron a disminuir progresivamente. Todo parecía presagiar el acierto de los antequeranos al encomendarse a esta imagen, de ahí que el aceite de sus luminarias fuera la única sustancia recomendada por los médicos para aplicarse, en pequeños parches, sobre los ganglios infectados de color negruzco, tan característicos de la peste bubónica.

65. ROMERO MENSAQUE, C.J.: "El fenómeno rosariano como expresión de religiosidad popular en la Sevilla del Barroco", en ÁLVAREZ SANTALÓ, C., BUXÓ I REY, M.ªJ. y RODRÍGUEZ BECERRA, S. (coords.): *La religiosidad popular. Vida y muerte: la imaginación religiosa*, vol. II, Barcelona 1989, 540-553. Del mismo autor: "La Religiosidad marginal en Sevilla durante los siglos XVII y XVIII", en [www.rosarioensevilla.org/art\\_investigación/marginal.htm](http://www.rosarioensevilla.org/art_investigación/marginal.htm). La efigie de la Virgen del Rosario venerada en el convento de Santo Domingo de Antequera es obra de Juan Vázquez de Vega (1587). Realizada en madera dorada y policromada, mide 135 cms. de alto por 58 de ancho. *Vid. Catálogo Saecvla Avrea. Arte e Historia en la Real Colegiata de Antequera*, 14 nov. 2003-7 ene. 2004, Antequera 2003, 30.

66. A.H.M.A., Fondo Municipal. Sección Gobierno. Libro de Actas Capitulares, n.º 1673. Sesión del 17 de junio de 1679.

67. BARRERO BAQUERIZO, F.: *Op. cit.*, fol. 235r.



La Virgen del Rosario y San José (Biblioteca Canovas del Castillo, Legado Temboury)

Esta mejoría, interpretada en calidad de milagro, corresponde al descenso en las curvas de infección del virus tras casi tres meses de incontables decesos. Además de esa remisión clínica de la enfermedad, las lluvias relatadas en las crónicas contribuyeron a sofocar lo viciado del ambiente, purificándolo de elementos nocivos para la salud. Pese a las evidentes explicaciones médicas capaces de esgrimirse sobre este asunto, lo cierto es que la oportunidad del recurso a Nuestra Señora del Rosario le valió a ésta la autoría del prodigio y la consideración de patrona de la ciudad hasta bien entrado el siglo XIX, requiriendo de su intervención en la fiebre amarilla o el cólera morbo de mediados de dicha centuria. La expectación de los antequeranos en el auxilio de esta talla obligó a sacarla, nuevamente, en procesión a los pocos días de acontecer la primera, en concreto, el 28 de junio de 1679. El recorrido fue esta vez mayor, al incluirse las calles principales de la urbe, la cual quedó atravesada de un extremo a otro, desde el barrio de San Juan al Barrio Nuevo, cercano al Convento de Capuchinos. Justamente, en la referida plaza de San Bartolomé, centro del hospital del contagio, la Virgen acompañada del San José custodiado en la iglesia de las Carmelitas Descalzas, comenzaron a mecerse al son de la música y los vítores de los presentes, enfervorizados ante la aparición de una paloma entre las andas del Rosario, revelada como señal de los prodigios derivados de la exposición de la sagrada imagen en los lugares públicos de la

población, sobre todo, en aquellos donde se concentraban los enfermos<sup>68</sup>. Esta percepción de los hechos es diametralmente opuesta a los efectos nocivos causados por la aglomeración de gente en época pestilente. Los cortejos multitudinarios resultaban nefastos por las facilidades de propagación del virus, debido a la proximidad de los cuerpos, aunque para el hombre moderno la increpación a poderes sobrenaturales justificaba cualquier riesgo ante la esperanza ciega en una pronta recuperación.

Una vez obtenidas las certificaciones expedidas por los doctores, el 27 de agosto de 1679, se proclama la salud en Antequera<sup>69</sup>. Esta vez, será el cabildo civil –a caballo y abanderado por un pendón donde se gravó la figura de la Virgen–, el encargado de hacer público el anuncio en las principales plazas del municipio. El primer domingo de octubre de cada año, el concejo prometió dedicar una solemne celebración religiosa a Nuestra Señora del Rosario. El peso de estos actos recaerá en otro colectivo destacado de la sociedad: el de procuradores y escribanos, quienes, a través de una escritura otorgada en octubre de 1680, ofrendan a la Virgen una misa cantada en uno de los días de su octavario<sup>70</sup>.

El caso de peste de 1679 nos sirve para constatar la instrumentalización de la religión por parte de los poderes temporales ante la precariedad de los métodos susceptibles de poner en marcha para prevenir y erradicar un contagio. La colocación, ya en el siglo XVIII, de una pequeña estatua en piedra de la Virgen del Rosario en las hornacinas centrales ubicadas en los arcos de las puertas de acceso a la ciudad, pretendían asegurar la protección mariana para que ningún mal infeccioso volviera a adentrarse en la urbe, ante la falta de asunción de responsabilidades por el tangible fracaso del dispositivo puesto en marcha cuando la muerte cundía entre el vecindario.

En cualquier caso, el fallo de los medios terrenales coloca a los milagros como única solución al desastre. La firme creencia en hechos prodigiosos no sólo queda constatada en el ingente volumen de documentación despachada por autoridades civiles y religiosas, también en importantes testimonios artísticos, en concreto, el cuadro anónimo de *La Epidemia de Peste*, conservado en la iglesia de Santo Domingo de Antequera y fechado en 1732<sup>71</sup>. Considerado

68. A.H.M.A., *Manifiesto que se hace de la fundación...*

69. A.H.M.A., Fondo Municipal. Sección Gobierno. Libro de Actas Capitulares, n.º 1673. Sesiones del 22 y 25 de agosto de 1679.

70. A.H.M.A., Fondo Notarial. Escribanía de Diego García de Águila, oficio n.º 2, leg.1671, fols. 393r-394r (17/10/1680).

71. LEÓN VEGAS, M.: “La Epidemia de Peste”, *Catálogo de la exposición, “Andalucía Barroca. Fiesta y Simulacro”*, Málaga 2007, 246-7. Dicha publicación recoge la ficha descriptiva de este cuadro. Se trata de un óleo sobre lienzo de 178 cms. de alto por 231,50 cms. de ancho, con una amplia leyenda en la parte baja, donde se relatan las distintas escenas que componen la pintura, encaminadas a ensalzar el milagro de la Virgen.

uno de los “exvotos” más interesantes dentro de la producción artística española del Barroco, esta recreación anacrónica de la peste sufrida en 1679 en el contexto de la Antequera del Setecientos encierra importantes testimonios desde el punto de vista topográfico, pero también médico y antropológico<sup>72</sup>. Así, además de constituir una de las pocas representaciones de la ciudad donde podemos identificar importantes edificios militares, civiles y eclesiásticos (alzacaba, casa de cabildos, iglesia de San Sebastián, Hospital de San Juan de Dios...), las prácticas médicas reproducidas son un fiel reflejo de la realidad sanitaria del Antiguo Régimen (cauterización de bubones, sangrías, aplicación de aceites y sudoríferos...). No obstante, por encima de todas estas facetas, en esta obra queda patente el peso de la religión en la vida del hombre del Barroco. La administración de los sacramentos —figurada en el lienzo a partir de unos sacerdotes portando el Santísimo—, era el poco consuelo ofrecido a los enfermos. Cuando nada se podía hacer, el único aguardo era el recurso a las súplicas y manifestaciones públicas para conmovir la piedad divina, a través de la exhibición de las imágenes más queridas, en distintos escenarios urbanos y la celebración de continuas rogativas. Las procesiones en periodos de calamidad son pues, un ruego desesperado de clemencia celestial, y pasados los peores momentos, una acción de gracias multitudinaria por los prodigios experimentados. Precisamente, el segundo cortejo de Nuestra Señora del Rosario, acontecido el 28 de junio de 1679, lo reconocemos en el cuadro, pues las fuentes nos hablan de una paloma que revoloteaba entre las andas de la Virgen, en su recorrido hacia el hospital, mientras en el horizonte se dibujaba un hermoso arcoiris, preludio de la inminente mejoría de la salud del común. Ambos elementos —la paloma y el arco de luz—, despuntan en el caótico paisaje con un claro sentido de esperanza en la intercesión mariana.

En la franja superior de la composición, acorde con el sentido de una pintura programática, irrumpe la Virgen rodeada de una corte de ángeles, condensando dicha escena la mentalidad y profunda religiosidad de la época. La peste, simulada en flechas caídas del cielo, de cuyas puntas emanaba el fulgor pestilencial, es interpuesta por María del Rosario, conmovida ante la fe demostrada por los antequeranos, a raíz de las largas jornadas de contriciones populares.

A pesar del protagonismo de Nuestra Señora del Rosario en los infortunios padecidos por la localidad en la Edad Moderna, esta devoción se encuen-

72. RODRÍGUEZ BECERRA, S.: “Formas de la religiosidad popular. El exvoto: su valor histórico y etnográfico”, en ÁLVAREZ SANTALÓ, C., BUXÓ I REY, M.<sup>ª</sup>J. y RODRÍGUEZ BECERRA, S. (coords.): *La religiosidad popular. Antropología e historia*, vol. I, Barcelona 1989, 123-134. El autor define el exvoto como un “objeto ofrecido a Dios, la Virgen o los Santos como resultado de una promesa y de un favor recibido. Es decir, una promesa materializada en objeto”. *Vid.* 123.

tra muy mermada en la actualidad, al igual que tantas otras, a excepción de la Virgen de los Remedios y el Cristo de la Salud y de las Aguas, ambos patronos del municipio. El eco de aquellos grandes milagros, en los cuales estaba implicado todo el vecindario, en calidad de suplicante y beneficiario, forma parte de un pasado lejano, donde la religiosidad se alzaba como el único bálsamo para los dolores espirituales y corporales del hombre moderno.

Aquellas terribles secuelas del contagio, hoy olvidadas, permanecieron en las conciencias de los antequeranos durante más de dos siglos. Religiosidad y crisis van, irremediablemente, unidas en la reconstrucción de la historia del siglo XVII en Antequera.



*La epidemia de peste de 1679 (Iglesia de Santo Domingo de Antequera)*



## ÍNDICE

M. SÁNCHEZ LUQUE y S. RAMÍREZ GONZÁLEZ. Religión y Poder en la cabecera administrativa del Guadalhorce. La Orden Trinitaria en Coín durante el Antiguo Régimen .....	9
B. RUIZ GARRIDO. La estética de la conciliación en la pintura finisecular. La <i>Tumba del poeta</i> de Pedro Saénz, (1864-1927) .....	31
F. ALMEIDA GARCÍA. Análisis de la estructura turística de las ciudades Patrimonio de la Humanidad de España .....	57
A.M. LUQUE GIL y R. BLANCO SEPÚLVEDA. La regulación de las prácticas recreativas en los Parques Naturales Andaluces .....	73
M.F. MÉRIDA RODRÍGUEZ. Parques Naturales Protegidos y desarrollo socioeconómico. La percepción social en el entorno de los Parques Naturales de la provincia de Málaga .....	105
J.J. NATERA RIVAS y I. FLORIDO GARCÍA. Notas sobre la segregación residencial de la población indígena en Lima (Perú).....	125
M.J. PERLES ROSELLÓ y F. CANTARERO PRADOS. Particularidades de la generación del riesgo en espacios periurbanos .....	145
I. LÓPEZ GARCÍA y E. NAVARRO JURADO. El patrimonio arqueológico como dinamizador del turismo cultural: actuaciones en la ciudad de Málaga .....	155
P. RODRÍGUEZ OLIVA. Noticias arqueológicas sobre Algeciras (Cádiz) en los inicios del siglo XX y nuevos datos de la colección de D. Emilio Santacana .....	173
E. SERRANO RAMOS. La terra sigillata hispánica en el territorio malacitano.....	217
J.C. TELLERÍA SEBASTIÁN. <i>Utilitas rei publicae</i> : la <i>libertas</i> en el <i>Agricola</i> de Tácito.....	251
R. GONZÁLEZ ARÉVALO. La moneda castellana en los manuales de mercaderías y tratados de aritmética italianos bajomedievales (siglos XIII-XV) .....	263

M.T. LÓPEZ BELTRÁN. La ascendencia judía de Gómez Serón de Moscoso, vecino de Málaga y gobernador de Popayán en 1561.....	281
J. SUBERBIOLA MARTÍNEZ. La introducción del reloj mecánico en Málaga y Granada (1491-1492).....	293
M.C. IRLES VICENTE. El Ayuntamiento de Alcoy en el siglo XVIII: la renuncia como práctica generalizada.....	303
M. LEÓN VEGAS. ¿Fe o superstición? Devociones populares ante lo “sobrenatural” en la Antequera Moderna.....	321
E. MENDOZA GARCÍA. Juicio de residencia al escribano de Ardales en 1685: ¿culpable o inocente?.....	347
J.J. MOREAU CUETO. ¿Un caso de solidaridad judeoconversa? Diego de Barrios, vecino de Cádiz.....	367
M. REDER GADOW. Vida cotidiana en Ronda durante la Guerra de la Independencia (1810-1812).....	385
J. SANZ SAMPELAYO. En torno a los archivos parroquiales andaluces. Estructura, revisión de su actuación y su valoración como fuente demográfica. Su aprovechamiento en estructuras comarcales agrarias (2ª parte).....	413
M.B. VILLAR GARCÍA. Los extranjeros en la España Moderna. Un campo historiográfico en expansión.....	425
S. VILLAS TINOCO. Ciencia, Técnica y control sobre la inversión ilustrada.....	443
P. YBÁÑEZ WORBOYS. Los procuradores de causas y la capacitación en el derecho castellano medieval y moderno: Los factores jurídicos y técnicos...	461
C. CERÓN TORREBLANCA. De la Guerra de los Abuelos, a la Guerra de las Esqueles: 70 años del aniversario de la Guerra Civil Española y del comienzo del Franquismo.....	473
M.J. GONZÁLEZ CASTILLEJO. Orden Público y Movimiento Obrero en Málaga en la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).....	485
C. ROMO PARRA. Reinas de una sociedad dentro de otra sociedad. Apuntes sobre las percepciones y sentimientos de las amas de casa en la última década del Franquismo.....	499

## RESEÑAS

L. BAENA DEL ALCÁZAR de AA.VV. <i>Ocio y placer en Pompeya</i> , Murcia 2007.....	519
L. BAENA DEL ALCÁZAR de Hellmann, M.-CHR. <i>L`architecture grecque. 2. Architecture religieuse et funéraire</i> , Editions A. et J. Picard, Paris 2006..	523



A.M. GARCÍAARROYO de Arias González, L. y Luis Martín, F. de <i>La vivienda obrera en la España de los años 20 y 30 de la “Corrala” a la “Ciudad jardín”</i> , Fundación Cultural del Colegio Oficial de Arquitectos de León, Salamanca 2006. ....	528
J.A. GARCÍA GONZÁLEZ de Piutats, O. <i>Egiptosophia. Relectura del Mito al Logos</i> , Editorial Cairós, Barcelona 2006 .....	532
J.A. GARCÍA GONZÁLEZ de Cuenca-Estrella, M. y Barba Martín, R. <i>La medicina en el Antiguo Egipto</i> , Editorial Aldebarán, Madrid 2004.....	535
M.J. GONZÁLEZ CASTILLEJO de Fuente, I. de la <i>La Roja y la Falangista. Dos hermanas en la España del 36</i> , Planeta, Barcelona 2006.....	537
I. LÓPEZ GARCÍA de Beltrán Fortes, J., García García, M.A. y Rodríguez Oliva, P. <i>Los sarcófagos romanos de Andalucía. Corpus Signorum Imperio Romani</i> , Corpus de Esculturas del Imperio Romano-España, vol. I, fasc.3, Murcia 2007. ....	539
A.J. PINTO TORTOSA de Luis Martín, F. de y Arias González, L. <i>75 años con la enseñanza. FETE- UGT (1931-2006)</i> , Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT, Madrid 2006 .....	543
A.J. PINTO TORTOSA de Luis Martín, F. de <i>Magisterio y sindicalismo en Cataluña. La Federación Catalana de Trabajadores de la Enseñanza. De los orígenes a la Guerra Civil</i> , Ediciones del Serbal, Barcelona 2006. ....	547

